



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 23 de febrero de 2017

Expediente N° 8048/08

RESCD-EXA: 023/2017

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 53 por el Prof. Nelson Américo Acosta Rodríguez, por la cual solicita prórroga para finalizar la carrera de Maestría en Matemática Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 56, aconseja extender el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis hasta el 31/12/2018.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 22/02/2017)

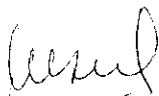
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31 de diciembre de 2018, para que el Lic. Nelson Américo Acosta Rodríguez – D.N.I. N° 14.488.950, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.


ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Nelson A. Acosta Rodríguez, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Postgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

rer


Dr. NELSON AMÉRICO ACOSTA RODRÍGUEZ
CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICA APLICADA
COMITÉ ACADÉMICO DE MAestrÍA EN MATEMÁTICA APLICADA




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA